

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta por escrito sobre las garantías administrativas de autenticidad de los títulos universitarios expedidos.

Congreso de los Diputados, a 10 de Abril de 2018

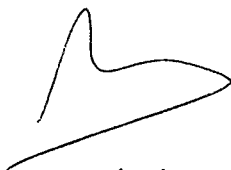
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas han salido a la luz numerosos casos de falsedad en la expedición de títulos universitarios de prominentes figuras públicas de la política española que ponen en tela de juicio la garantía de autenticidad y de comprobación de los requisitos imprescindibles para obtener la titulación.

Si ya en el pasado hubo sombras sobre algunas titulaciones de carácter propio en universidades de titulación privada, esta vez le ha tocado a una titulación oficial dentro de una universidad pública: un máster oficial de la Universidad Rey Juan Carlos.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Dispone el Gobierno del informe de acreditación del título de Máster de Derecho Público Autonómico del Máster de la Universidad Rey Juan Carlos? En caso de haberse realizado por una agencia de acreditación autonómica, ¿ha recibido el Gobierno este informe?



Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos